

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA SAN BARTOLOME
"TRANSBARTOLOME CIA. LTDA."**

NOMBRAMIENTO DE GERENTE

San Bartolomé, 06 de Noviembre de 2007

La Compañía de Transporte de Carga San Bartolomé "TRANSBARTOLOME CIA. LTDA." Con resolución No. 00-C-DIC-250 emitida con fecha 11 de mayo del 2000, en reunión general de la compañía con fecha 06 de noviembre del 2007.

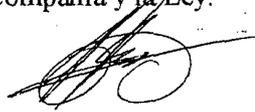
**JULIO AURELIO LAZO
GERENTE GENERAL**

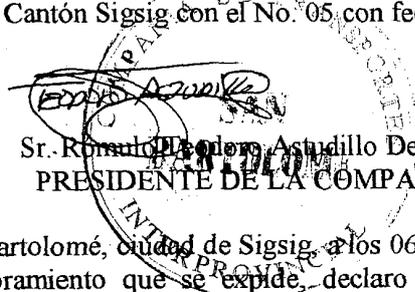
Para el periodo de 2007-2009

El Señor Julio Aurelio Lazo, representante legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía; cuya escritura fue otorgada con fecha 02 de mayo del 2000, en la notaria primera del Cantón Sigsig, ante el notario Iván Arévalo Moscoso e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Sigsig con el No. 05, con fecha 06 de junio del 2000.

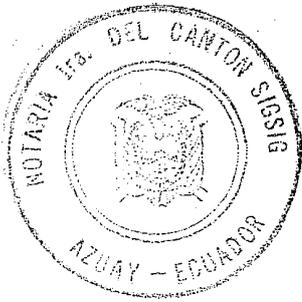

Sr. Roberto Astudillo Delgado
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA

En la parroquia San Bartolomé, ciudad de Sigsig, a los 06 de noviembre del 2007, leído que me fue el nombramiento que se expide, declaro formalmente que acepto las condiciones expuestas en el mismo y prometo cumplir fielmente lo estipulado en los estatutos y reglamentos de la Compañía y la Ley.


Sr. Julio Aurelio Lazo
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA



Dr. Iván Arévalo Moscoso
NOTARIO PRIMERO
DEL CANTÓN SIGSIG



DILIGENCIA DE PROTOCOLIZACION: A petición de parte interesada el presente documento compuesto de una foja útil, queda protocolizado en la Notaria Primera a mi cargo, y agregado a los documentos habilitantes del año que recurre, hoy en el Sigsig a 7 de noviembre del 2007.-

Firma El Notario.

INSCRITA CON EL N° 16 DEL REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, EN SIGSIG EL DIA DE HOY 7 DE NOVIEMBRE DEL 2007.-



protocolizo ante mí y en fé de ello confiro está PRIMERA IA, que firmo y sello el día de su protocolización.



Dr. *[Signature]*
NOTARIO DEL CANTON SIGSIG

DOY FE: Que la Fotocopia que antecede en 1 Foja(s) es igual al Original que se presenta para su evidencia:

Sigsig, a 7 de Noviembre de 2007

Dr. *[Signature]*
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON SIGSIG